



**Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010  
junto con el informe de los auditores independientes

**Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR**

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010  
junto con el informe de los auditores independientes**

**Contenido**

**Informe de los auditores independientes**

**Estados financieros**

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR:**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de CPT Empresas Marítimas S.A. de Chile), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

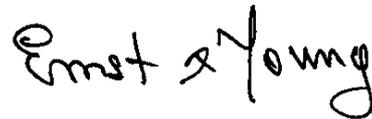
3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



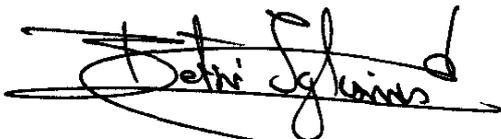
## Informe de los auditores independientes (continuación)

### Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR** al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



RNAE No. 462



Betsi Iglesias Tinoco  
RNCPA No. 21.333



Guayaquil, Ecuador  
19 de marzo de 2012

## Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

### Balances generales

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2011	2010
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos		308,019	181,454
Inversiones temporales	3	112,327	104,192
Cuentas por cobrar	4	3,317,584	2,159,854
Inventarios	5	279,391	231,734
Gastos pagados por anticipado		10,319	11,882
<b>Total activo corriente</b>		<b>4,027,640</b>	<b>2,689,116</b>
<b>Propiedad, mobiliario y equipo, neto</b>	6	<b>402,311</b>	<b>440,715</b>
<b>Activos diferidos</b>	2(d) y 7	<b>673,337</b>	<b>743,501</b>
<b>Otros activos</b>		<b>1,342</b>	<b>1,522</b>
<b>Total activo</b>		<b>5,104,630</b>	<b>3,874,854</b>
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Porción corriente de la deuda a largo plazo	11	-	13,266
Cuentas por pagar	8	1,819,304	1,256,234
Accionista y compañía relacionada	9	1,072,591	713,719
Pasivos acumulados	10	201,114	162,916
Impuesto a la renta	18(d)	66,958	45,842
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>3,159,967</b>	<b>2,191,977</b>
<b>Reserva para jubilación y desahucio</b>	19(a) y (b)	<b>235,343</b>	<b>163,822</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Capital social	12	23,000	23,000
Reserva de capital	13	2,007	2,007
Utilidades retenidas		1,684,313	1,494,048
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>1,709,320</b>	<b>1,519,055</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<b>5,104,630</b>	<b>3,874,854</b>



Leonardo Navia  
Representante Legal

Christian Guzmán  
Gerente Administrativo Financiero

Karina Rodríguez  
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

### Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2011	2010
Ingresos por servicios	2(i)	8,822,563	7,633,099
Costos de operación	20 y 22(a)	(7,641,771)	(6,610,120)
Utilidad bruta		1,180,792	1,022,979
Gastos de administración	21	(621,780)	(569,507)
Utilidad en operación		559,012	453,472
Otros ingresos (gastos):			
Utilidad en venta de activos		-	18,063
Gastos financieros, neto		(39,651)	452
Otros ingresos, neto		28,557	6,030
Baja de activos		-	(606)
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		547,918	477,411
Provisión para participación a trabajadores	2(j) y 10	(82,188)	(71,612)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		465,730	405,799
Provisión para impuesto a la renta	2(k) y 18(d)	(131,280)	(117,801)
Utilidad neta		334,450	287,998



Leonardo Navia  
Representante Legal

Christian Guzmán  
Gerente Administrativo Financiero

Karina Rodríguez  
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

### Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

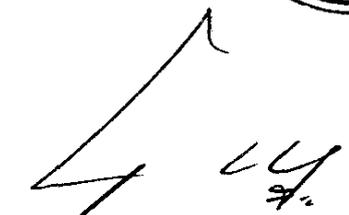
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva de capital	Reserva legal	Utilidades retenidas		Total
				Reserva facultativa	Utilidades acumuladas	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	23,000	2,007	26,408	289,098	1,193,864	1,509,370
<b>Más (menos):</b>						
Ajustes años anteriores (Véase Nota 17)	-	-	-	-	(36,083)	(36,083)
Dividendos pagados (Véase Nota 15)	-	-	-	-	(267,237)	(267,237)
Apropiación reserva facultativa (Véase Nota 14)	-	-	-	40,846	(40,846)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	287,998	287,998
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	23,000	2,007	26,408	329,944	1,137,696	1,494,048
<b>Más (menos):</b>						
Otros ajustes	-	-	-	(186)	-	(186)
Apropiación reserva facultativa (Véase Nota 14)	-	-	-	143,999	(143,999)	-
Dividendos pagados (Véase Notas 9 y 15)	-	-	-	-	(143,999)	(143,999)
Utilidad neta	-	-	-	-	334,450	334,450
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	23,000	2,007	26,408	473,757	1,184,148	1,684,313





Leonardo Navia  
Representante Legal



Christian Guzmán  
Gerente Administrativo Financiero



Karina Rodríguez  
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

### Estados de flujos de efectivo

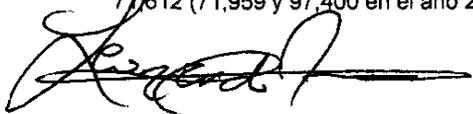
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

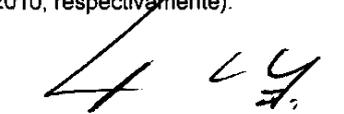
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad neta	334,450	287,998
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-</b>		
Depreciación	65,741	65,588
Amortización de activos diferidos	407,333	309,251
Provisión para jubilación y desahucio, neto	71,521	32,492
Utilidad en venta de propiedad, mobiliario y equipo	-	(18,063)
Pérdida por retiro de propiedad, mobiliario y equipo	-	606
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(1,157,729)	(624,866)
(Aumento) disminución en inventarios	(47,657)	230,997
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	1,376	(109)
Aumento en cuentas por pagar	563,069	553,035
Aumento (disminución) en compañías relacionadas	358,872	(165,438)
Aumento (disminución) en pasivos acumulados (1)	38,198	(18,098)
Aumento en impuesto a la renta (1)	21,116	24,690
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<u>656,290</u>	<u>678,083</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Aumento en inversiones temporales	(8,135)	(9,008)
Adiciones a propiedad, mobiliario y equipo	(27,337)	(92,434)
Venta a propiedad, mobiliario y equipo	-	26,163
Adiciones a activos diferidos, neto	(337,169)	(386,759)
Adiciones a otros activos	180	106
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<u>(372,461)</u>	<u>(461,932)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Dividendos pagados	(143,999)	(267,237)
(Disminución) de la deuda a largo plazo	(13,266)	(48,344)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>	<u>(157,265)</u>	<u>(315,581)</u>
<b>Aumento (disminución) neta en efectivo en caja y bancos</b>	<u>126,564</u>	<u>(99,430)</u>
<b>Efectivo en caja y bancos:</b>		
Saldo al inicio del año	181,454	280,884
Saldo al final del año	<u>308,019</u>	<u>181,454</u>



(1) Durante el año 2011 se pagaron en concepto de impuesto a la renta 110,164 y por participación a trabajadores 71,612 (71,959 y 97,400 en el año 2010, respectivamente).



Leonardo Navia  
Representante Legal



Christian Guzmán  
Gerente Administrativo Financiero



Karina Rodríguez  
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### 1. Operaciones

La Compañía se constituyó en 1993 y es subsidiaria de CPT Empresas Marítimas S. A. de Chile. Su principal actividad es la prestación de servicios de remolcadores, salvamentos y asistencias a embarcaciones marítimas en los puertos del Ecuador. Para la realización de esta actividad, la Compañía mantiene en arrendamiento una flota de remolcadores de una compañía relacionada (Véase Notas 9 y 22(a)).

Según se menciona en Nota 22(b), la Compañía mantiene suscrito contratos de servicios de remolque con las Autoridades Portuarias de Guayaquil, Puerto Bolívar, Manta y Esmeraldas. El 56% de los ingresos son generados a través de los servicios prestados en las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Guayaquil.

La dirección registrada de la Compañía es Avenida Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center, Torre A, Piso 9, Guayaquil - Ecuador.

#### 2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como

## Notas a los estados financieros (continuación)

principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debería adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

**(a) Inversiones temporales-**

Las inversiones temporales corresponden a depósitos a plazo registradas al costo que no exceden a su valor de realización y que garantizan compromisos con terceros (Véase Notas 3 y 23).

**(b) Inventarios-**

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor.

**(c) Propiedad, mobiliario y equipo-**

La propiedad, mobiliario y equipo se presenta a una base que se aproxima al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Edificio	20
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	3
Equipos, enseres y remolcadores	10
Equipos de oficina	10
Embarcaciones	10

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los gastos de mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

**(d) Activos diferidos-**

Corresponde a los desembolsos efectuados en las reparaciones y mantenimientos mayores de remolcadores, menos la amortización acumulada. Los gastos por amortización se cargan a los resultados del año y se calculan en un período de entre 30 y 60 meses, como sigue:

	<u>Meses</u>
Carena	30
Overhaul	<u>60</u>

**(e) Estimación para cuentas dudosas-**

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año.

**(f) Provisiones-**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

**(g) Reserva para jubilación-**

El valor de la reserva para jubilación se determina en base a un estudio actuarial, dicho estudio involucra la consideración de suposiciones sobre tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para jubilación, la estimación está sujeta a

## Notas a los estados financieros (continuación)

incertidumbres significativas. La provisión para jubilación se carga a los resultados del año.

**(h) Reserva para desahucio-**

El valor de la reserva para desahucio se determina en base a un estudio actuarial, dicho estudio considera el valor actual del veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual, que le correspondería a cada empleado por cada uno de los años de servicio que prestaría a la Compañía.

**(i) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

**(j) Participación a trabajadores-**

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

**(k) Impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

**(l) Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

**3. Inversiones temporales**

Incluye principalmente 105,600 (97,976 en el año 2010) en certificados de depósito en el Banco del Pacífico S. A. con una tasa de interés anual del 5.25% (5.29% en el año 2010) y cuyo vencimiento es el 17 de marzo de 2012 (9 de marzo de 2011 en el año 2010). Este depósito garantiza compromisos con la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo Fluvial (Véase Nota 23).

**4. Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Clientes	2,377,128	1,606,379
Crédito tributario	1,058,251	679,126
Otras	30,916	27,766
	<u>3,466,295</u>	<u>2,313,271</u>
<b>Menos- Estimación para cuentas dudosas</b>	<u>148,711</u>	<u>153,417</u>
	<u>3,317,584</u>	<u>2,159,854</u>

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio	153,417	132,816
<b>Más (menos):</b>		
Provisión	-	39,914
Bajas	-	(19,313)
Reversos por recuperación de cartera	(4,706)	-
Saldo al final	<u>148,711</u>	<u>153,417</u>

### 5. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Repuestos	178,989	150,903
Combustible, lubricantes, otros	100,402	80,831
	<u>279,391</u>	<u>231,734</u>

### 6. Propiedad, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de propiedad, mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Edificio	272,490	272,490 (1)
Vehículos	154,152	129,340
Muebles y enseres	101,607	101,005
Equipos de comunicación	86,986	97,195
Equipos de computación	30,257	26,432
Equipos, enseres y remolcadores	13,095	12,179
Equipos de oficina	7,581	7,581
Embarcaciones	700	1,400
	<u>666,868</u>	<u>647,622</u>
<b>Menos- Depreciación acumulada</b>	<u>264,557</u>	<u>206,907</u>
	<u>402,311</u>	<u>440,715</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010, existen oficinas entregadas en garantía al Banco de Machala (Véase Nota 11).

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipo durante los años 2011 y 2010 fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio	440,715	422,575
<b>Más (menos):</b>		
Adiciones	31,368	105,489
Retiros	(4,031)	(607)
Ventas	-	(21,154)
Depreciación	<u>(65,741)</u>	<u>(65,588)</u>
Saldo al final	<u>402,311</u>	<u>440,715</u>

### 7. Activos diferidos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de activos diferidos estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Costo	1,329,124	1,225,153
<b>Menos- Amortización acumulada</b>	<u>(655,787)</u>	<u>(481,652)</u>
	<u>673,337</u>	<u>743,501</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de activos diferidos durante los años 2011 y 2010 fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio	743,501	665,993
<b>Más (menos):</b>		
Adiciones	337,169	386,759
Amortización	<u>(407,333)</u>	<u>(309,251)</u>
Saldo al final	<u>673,337</u>	<u>743,501</u>

### 8. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de cuentas por pagar estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores	1,685,279	854,557
Impuestos por pagar (1)	119,451	394,116
Otros	<u>14,574</u>	<u>7,561</u>
	<u>1,819,304</u>	<u>1,256,234</u>

(1) Incluye retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado por 51,053 y 68,398 respectivamente (287,832 y 105,679 en el año 2010).

### 9. Accionista y compañía relacionada

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos con accionista y compañía relacionada fueron los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Por pagar-</b>		
CPT Empresas Marítimas S. A. - accionista	1,072,591	-
Dariem Shipping Line S. A. - relacionada	<u>-</u>	<u>713,719</u>
	<u>1,072,591</u>	<u>713,719</u>

Durante los años 2011 y 2010, se efectuaron las siguientes transacciones con accionista y compañía relacionada:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Servicios por fletamento (*)	2,036,228	1,741,810
Dividendos pagados	143,999	267,237
Intermediación en maniobras especiales	-	114,129
Apoyo logístico	<u>9,328</u>	<u>-</u>

(\*) La Compañía ha suscrito contratos de fletamento de remolcadores con el accionista y una compañía relacionada (Véase Nota 22(a)).

El 1 de octubre de 2011, CPT Empresas Marítimas S. A. absorbió a la relacionada Dariem Shipping Line S. A., razón por lo cual los contratos de arrendamiento se suscriben con CPT Empresas Marítima S. A. (accionista).

Las transacciones con accionista y compañía relacionada durante los años 2011 y 2010, fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes y no generan intereses.

### 10. Pasivos acumulados

Durante el año 2011, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.10</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.11</u>
Participación a trabajadores	71,612	82,188	(71,612)	82,188
Beneficios sociales	69,428	191,713	(174,841)	86,300
Aportes por pagar	<u>21,876</u>	<u>235,865</u>	<u>(225,115)</u>	<u>32,626</u>
	<u>162,916</u>	<u>509,766</u>	<u>(471,568)</u>	<u>201,114</u>

Durante el año 2010, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.09</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.10</u>
Participación a trabajadores	82,469	86,543	(97,400)	71,612
Beneficios sociales	61,746	161,604	(153,922)	69,428
Aportes por pagar	<u>21,868</u>	<u>209,800</u>	<u>(209,792)</u>	<u>21,876</u>
	<u>166,083</u>	<u>457,947</u>	<u>(461,114)</u>	<u>162,916</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 11. Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2010, la deuda a largo plazo correspondía a un préstamo con el Banco de Machala con vencimientos mensuales hasta marzo de 2011, devengaba interés a la tasa anual del 11.23% y una comisión del 2%. La obligación se encontraba garantizada con un bien inmueble de la Compañía (Véase Nota 6).

### 12. Capital social

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social de la Compañía se encuentra conformado por 23,000 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

### 13. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

### 14. Reserva facultativa

Con fecha 9 de marzo de 2011, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió que sobre el 50% de la utilidad neta del año 2010 se transfiera reserva facultativa por un monto de 143,999.

Con fecha 30 de marzo de 2010, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió que sobre el 50% de la utilidad neta del año 2009 se transfiera a reserva facultativa, disminuyéndose sobre este valor los ajustes realizados con cargos a resultados de años anteriores (Véase Nota 17) por un monto de 36,083, de tal forma se transfirieron 40,846 a esta reserva.

### 15. Dividendos pagados

Con fecha 30 de abril de 2011, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió autorizar la apropiación de dividendos por 143,999, correspondiente al 50% de la utilidad neta del ejercicio 2010 y cuyo pago se realizó el 19 de mayo de 2011.

Con fecha 7 de mayo de 2010 la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió, para el ejercicio económico 2010 autorizar el pago de dividendos por 190,307 y 76,930 correspondiente al 50% de la utilidad neta de los años 2008 y 2009.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 16. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### 17. Ajuste a años anteriores

Durante el año 2010, la Compañía registró como ajustes a años anteriores una diferencia para regular la provisión de impuesto a la renta por 21,152 y participación a trabajadores por 14,931 no registradas al 31 de diciembre de 2009.

### 18. Impuesto a la renta

#### (a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (diciembre de 1993).

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

#### (b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% sobre las utilidades tributables (Véase Nota 18(e)). En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en activos productivos relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

#### (c) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) **Conciliación del resultado contable-tributario-**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad gravable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2011 y 2010 fueron las siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	465,730	405,799
<b>Más (menos):</b>		
Gastos no deducibles	106,296	98,574
Otras deducciones	<u>(25,027)</u>	<u>(33,170)</u>
Utilidad gravable	546,999	471,203
Tasa de impuesto	<u>24%</u>	<u>25%</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>131,280</u>	<u>117,801</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Provisión para impuesto a la renta	131,280	117,801
<b>Menos-</b>		
Retenciones en la fuente	<u>(64,322)</u>	<u>(71,959)</u>
Impuesto a pagar	<u>66,958</u>	<u>45,842</u>

(e) **Reformas tributarias-**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

• **Impuesto a la renta y anticipo-**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles los siguientes rubros:

- Se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos y cuyo avalúo a

## Notas a los estados financieros (continuación)

la fecha de adquisición, supere los USD 35,000, no será deducible el gasto sobre el exceso.

- Exoneración del cálculo y pago de anticipo de impuesto a la renta a los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades la producción y cultivo de banano.
- En el caso en el que el contribuyente tenga actividades adicionales a la producción y cultivo de banano, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos.
- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**

Estarán gravados con tarifa 0% los vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta USD 35,000; sobre este valor, gravarán con 12% de IVA.
- **Impuestos Ambientales-**
  - Se creó el Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV) que gravará a la contaminación del ambiente por el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre. La base imponible para el cálculo de este impuesto corresponde al cilindraje que tiene el motor del vehículo a las tarifas que constan en la Ley.
  - Se creó el Impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables que gravará USD 0.02 por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravará al momento de la desaduanización.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
  - Se incrementa la tarifa del ISD al 5%.
  - Se incluyó como hecho generador del impuesto:
    - Todo pago efectuado desde el exterior, aun cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias

## Notas a los estados financieros (continuación)

sino con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de tercero.

- Exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Se incluyó dentro de las exoneraciones del ISD, los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- El ISD podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación de impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria.

### 19. Jubilación, desahucio y despido intempestivo

#### (a) Jubilación-

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código del Trabajo publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en el que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de la reserva para jubilación fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio	77,585	57,233
<b>Más- Provisiones</b>	<u>37,900</u>	<u>20,352</u>
Saldo al final	<u>115,485</u>	<u>77,585</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

**(b) Desahucio-**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Durante los años 2011 y 2010, el movimiento de la provisión para indemnización por desahucio, fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio	86,237	74,097
<b>Más (menos):</b>		
Provisiones	36,849	12,478
Pagos	<u>(3,228)</u>	<u>(338)</u>
Saldo al final	<u>119,858</u>	<u>86,237</u>

**20. Costos de operación**

Por los años 2011 y 2010, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Fletamento (1)	4,284,038	3,706,592
Sueldos y beneficios sociales	1,076,587	976,564
Mantenimiento y repuestos	798,415	713,722
Amortización de carenas y overhaul	407,333	309,251
Combustible	283,298	247,384
Comisiones agencias	285,490	187,313
Faenas	153,773	170,720
Abastecimiento de naves	122,348	108,197

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Costos de naves	86,070	64,650
Seguros	40,627	40,938
Muellaje	40,295	34,708
Otros	60,944	47,869
Depreciación	2,553	2,212
	<u>7,641,771</u>	<u>6,610,120</u>

(1) Incluye costos de fletamento con relacionada por 2,036,228 (1,741,810 en el año 2010) (Véase Nota 22(a)).

### 21. Gastos de administración

Por los años 2011 y 2010, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Sueldos y beneficios sociales	335,814	250,403
Gastos administrativos	48,297	65,962
Honorarios	106,443	98,918
Depreciación y amortización	47,466	49,501
Gastos indirectos	72,917	59,469
Provisión para cuentas dudosas	-	39,914
Gastos de viaje	10,843	5,340
	<u>621,780</u>	<u>569,507</u>

### 22. Contratos

#### (a) Contratos de fletamento-

La Compañía mantiene suscrito contratos de fletamento con CPT Empresas Marítimas S. A. (accionista), mediante los cuales arrienda una flota de remolcadores con la que presta sus servicios actualmente. Estos contratos establecen entre otros aspectos, lo siguiente:

- El precio del fletamento sobre las embarcaciones se lo pacta en tarifas fijas mensuales más una tarifa variable por hora horómetro reajutable trimestralmente, de mutuo acuerdo entre las partes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- La fletadora se obliga a mantener las embarcaciones en las mismas condiciones en que la fletante se las ha entregado. Adicionalmente, la fletadora se obliga a efectuar las reparaciones y mantenimientos necesarios para garantizar la operación de la embarcación y el cumplimiento de disposiciones por parte de la Autoridad Marítima respectiva.
- La vigencia de los contratos es de cinco años, sin perjuicio de lo cual, cualquiera de las partes podrá ponerle término mediante aviso escrito con anticipación.

El 1 de octubre de 2011, CPT Empresas Marítimas S. A. absorbió a la relacionada Dariem Shipping Line S. A., razón por lo cual los contratos de arrendamiento se suscriben con CPT Empresas Marítima S. A. (accionista).

Durante los años 2011 y 2010, el costo de fletamento ascendió a 2,036,228 y 1,741,810 respectivamente, los cuales se encuentran registrados como parte de los costos en los estados de resultados adjuntos.

### (b) **Contratos de servicios portuarios de remolque-**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía mantenía suscrito contratos de servicios portuarios de remolque con las Autoridades Portuarias de Guayaquil, Puerto Bolívar, Manta y Esmeraldas. Estos contratos establecen entre otros aspectos, lo siguiente:

- La Compañía deberá garantizar la prestación del servicio de remolcadores en forma regular, continua e ininterrumpida durante todo el año y de acuerdo a la demanda del servicio.
- Cumplir con las disposiciones administrativas y operativas para el servicio de Operador Portuario de Buques y con las normas de organización y funcionamiento de cada puerto.

### **23. Garantías**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía entregó las siguientes garantías a terceros:

## Notas a los estados financieros (continuación)

Beneficiario	Descripción de la garantía
Autoridad Portuaria de Guayaquil	- Póliza de responsabilidad civil por 100,000, para cubrir daños a las instalaciones de la Jurisdicción de la Autoridad Portuaria en referencia.
Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar	- Póliza de responsabilidad civil por 100,000, para cubrir daños a las instalaciones de la Jurisdicción de la Autoridad Portuaria en referencia.
Autoridad Portuaria de Esmeraldas	- Póliza de responsabilidad civil por 100,000, para cubrir daños a las instalaciones de la Jurisdicción de la Autoridad Portuaria en referencia.
Autoridad Portuaria de Manta	- Póliza de responsabilidad civil por 50,000, para cubrir daños a las instalaciones de la Jurisdicción de la Autoridad Portuaria en referencia.
Corporación Aduanera Ecuatoriana	- Póliza de garantía aduanera por 76,800, para garantizar los eventuales tributos en la importación temporal, con reexportación en el mismo estado del remolcador Isla Mondragón, matrícula de operador portuario de buque para remolques No. 200500060.
Subsecretaría de Puertos y Transportes Marítimos Fluvial	- Garantía bancaria por 96,000 para garantizar el pago de tasas portuarias y multas a las naves propias o fletadas que operan en los puertos del Ecuador (Véase Nota 3).
Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE)	- Garantía aduanera No. 11021467 con vencimiento el 18 de mayo de 2012 por 327,916 para garantizar el pago de tributos a la aduana Ecuatoriana por la internación temporal con reexportación en el mismo estado de un remolcador denominado TEPUAL.